

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Leticia Vargas Álvarez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Gracias Diputado Presidente, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, la de la voz, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, justifica.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **4** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con treinta y dos minutos** de este día **5 de noviembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **4 votos a favor**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día 5 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa. Favor de tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados de los distintos grupos parlamentarios, personal del Congreso del Estado que nos acompaña y también a todos a quienes nos siguen a través de las distintas redes digitales. Servir a los tamaulipecos desde el Congreso es un gran honor y presidir la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información una gran responsabilidad. Será en este espacio donde debatiremos los temas legislativos que vendrán a fortalecer las instituciones y procesos que imparten en la calidad de nuestra democracia y se vigilará lo que hacen los diferentes órganos de gobierno y los poderes. Es esta, una herramienta de los ciudadanos para a través de nuestra figura garantizar que se trabajará por ellos y no por intereses de unos cuantos. El acceso a la información es un derecho fundamental, permite a las y los ciudadanos tener como herramienta la información para mejorar su toma de decisiones y se convierte por tanto en un mecanismo de participación directa y de vigilancia hacia los gobernantes. Tenemos el privilegio los mexicanos que este derecho garantizado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información creada en el año 2002, que para el 2015 se transformó en la Ley General de Acceso a la Información. En Tamaulipas se creó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública hasta el 2007 y en el 2015 fue necesaria una nueva ley para armonizar el ordenamiento local con lo estipulado en la ley general. Compañeras y compañeros Diputados, los invito con mucha seriedad y respeto a que trabajemos de manera coordinada por la protección y fortalecimiento del

derecho de acceso a la información, a través de la investigación, análisis, discusión y consulta de proyectos y temas que se turnen en este espacio. Hagámoslo por encima de cualquier diferencia política y con el único fin de proteger a las instituciones que le dan vida a nuestro sistema democrático. Los invito a que en esta comisión nos conduzcamos con respeto y que privilegiemos el diálogo constructivo y la búsqueda de consensos sobre las diferencias ideológicas y partidistas. Abramos el debate con la ciudadanía para hacerlos partícipes de las decisiones que aquí se tomen. Proteger la democracia y sus instituciones es labor de todos. Muchas gracias.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Buenas tardes, principalmente compañero felicitarte por esta nueva encomienda. Seremos una bancada que estará en sinergia contigo, te apoyará y sé que lo haremos de la mejor manera juntos por el bienestar de Tamaulipas. Gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada.

Diputada Lidia Martínez López. Diputado Presidente para mí es un honor que seas el Presidente de esta comisión tan importante, invito a mis compañeros Diputados que trabajemos en unidad por Tamaulipas.

Presidente: Muchas gracias Diputada.

Presidente: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atento para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en ese sentido lo someto a su

consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y mi compañero Diputado de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos, de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con cuarenta minutos del 5 de noviembre** del presente año. Muchas gracias a todos y felicidades.